ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	[x]	INFORME FINAL	[]
Cuota Número 01			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1. 3006 de 2026			
Nombre completo del contratista: PAOLA ANDREA BELTRAN ORDOÑEZ			
Documento de identificación: 1.144.063.893			
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE			
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION			
Objeto del contrato: Prestación de servicios como PROFESIONALES ESPECIALIZADOS en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005288.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 10/sep/2026		Fecha terminación 31/oct/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.072.000)			
Adición: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.072.000	$ 7.036.000	$0	$7.036.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084379590 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 610107241 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 31/ago/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ago/2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de agosto de 2026, según Decreto 1273 de 23/07/2028 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la Seguridad Social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1. 3006-2026 y cuyo objeto es: “Prestación de servicios como PROFESIONALES ESPECIALIZADOS en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005288".

1. Brindar soporte jurídico especializado en la planeación, estructuración, revisión, evaluación y trámite de los procesos de contratación asignados, mediante la elaboración y revisión de documentos, actos administrativos, observaciones, respuestas y demás actuaciones jurídicas requeridas, así como apoyar su gestión en SECOP II, cuando corresponda.

1.1 La contratista brindó soporte jurídico especializado, participando como integrante del equipo evaluador de los procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nos. 4162.010.32.1.0544-2026 y 4162.010.32.1.1011-2026, mediante la revisión y análisis jurídico de las actuaciones y documentos que integraron los respectivos procesos de selección. En el marco del proceso No. 4162.010.32.1.0544-2026, cuyo objeto es: “REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO COMPRENDIDOS POR LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL (ASCENSORES) Y LOS SISTEMAS DE CERRAMIENTOS MOTORIZADOS (PUERTAS ENROLLABLES) BP-26005924”, participó en las actividades propias del componente jurídico del equipo evaluador, realizando la revisión de la documentación correspondiente y el análisis de los aspectos jurídicos requeridos para el desarrollo del proceso.
Respecto del proceso No. 4162.010.32.1.1011-2026, cuyo objeto es: “REALIZACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE POZOS EN ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN B.P. 26005934”, participó igualmente en el equipo evaluador, brindando acompañamiento jurídico en la revisión de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

documentación y en las actuaciones requeridas para el trámite y desarrollo del proceso de selección.

1.2 La contratista brindó soporte jurídico especializado, participando en el rol jurídico del equipo estructurador de los procesos de selección Nos. 4162.010.32.1.1202-2026 y 4162.010.32.1.0539-2026, mediante la proyección, revisión y ajuste de los documentos requeridos para su estructuración y trámite.

En el marco del proceso No. 4162.010.32.1.1202-2026, proyectó y revisó los documentos contractuales requeridos para su estructuración, entre ellos los estudios previos, certificado de idoneidad y complemento del convenio. Asimismo, atendió y proyectó los ajustes correspondientes a las observaciones formuladas por la UAG, con el propósito de subsanar los aspectos jurídicos y documentales identificados y permitir la continuidad del trámite para su publicación en SECOP II.

1.3 Respecto del proceso No. 4162.010.32.1.0539-2026, participó en la estructuración y revisión de los documentos contractuales requeridos para el trámite del proceso y atendí las observaciones formuladas por la DACP, proyectando las respuestas y realizando los ajustes pertinentes a la documentación, con el fin de obtener la viabilidad para su publicación en SECOP II.

2. Proyectar, revisar y gestionar las actuaciones jurídicas derivadas de la ejecución y etapa postcontractual de los contratos asignados, incluyendo modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones, terminaciones, liquidaciones, cierres y demás trámites que correspondan.

2.1 La contratista proyectó, revisó y gestionó las actuaciones jurídicas requeridas con ocasión de la ejecución contractual del Contrato No. 4162.010.26.1.1326-2026, relacionadas con la elaboración y trámite de la Modificación No. 2, cuyo objeto correspondió a la aclaración y corrección de error material identificado en la modificación N°1 del contrato. Para tal efecto, realicé la revisión jurídica de la documentación correspondiente, proyecté el documento de modificación y gestioné las actuaciones necesarias para su trámite y formalización, de conformidad con las disposiciones aplicables y los procedimientos establecidos por la entidad.

3. Realizar seguimiento jurídico a los procesos contractuales asignados y mantener actualizada su información y documentación en los expedientes, repositorios institucionales y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

matrices de seguimiento, de conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos por la Entidad.

3.1 La contratista realizó seguimiento jurídico y documental a los procesos contractuales asignados, manteniendo actualizada la información y documentación correspondiente en el Drive institucional dispuesto por la Coordinación de Contratación, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por la Entidad. Es así como, gestionó la organización y publicación de los documentos generados en el desarrollo de los procesos contractuales asignados, garantizando que la documentación correspondiente se encontrara disponible y actualizada en el repositorio institucional dispuesto para su seguimiento y consulta.

4. Participar y brindar acompañamiento jurídico en reuniones, comités, mesas de trabajo, jornadas de capacitación, socialización y demás espacios de articulación institucional relacionados con la planeación, estructuración, ejecución y seguimiento de la gestión contractual de la Secretaría.

4.1 La contratista participó en reunión convocado por Gestión Contractual SDR, realizada el 10 de septiembre de 2026 con el fin de realizar seguimiento y control de los procesos contractuales de vigencia Septiembre.
4.2.La contratista Participó en el Comité de Contratación de la UAG (SDR), realizada el 11 de septiembre de 2026, orientada al seguimiento de los procesos contractuales en curso, revisión de avances y articulación de las actuaciones requeridas para su trámite.

5. Gestionar las acciones requeridas para la iniciación y formación deportiva, de conformidad con los lineamientos institucionales establecidos.

5.1 Durante el periodo se la contratista adelantó gestiones jurídicas requeridas para el trámite y estructuración del convenio interadministrativo N° 4162.010.32.1.1202-2026 con la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en el marco del Programa de Alimentación Complementaria dirigido a deportistas vinculados a clubes y escuelas deportivas del Distrito de Santiago de Cali, como componente de apoyo a los procesos institucionales orientados al desarrollo y fortalecimiento de la práctica y formación deportiva.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En desarrollo de esta gestión se efectuó la revisión jurídica de los documentos y actuaciones requeridas para la estructuración y trámite contractual.

Medio de Verificación

Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente Link:
https://drive.google.com/drive/folders/1gUqnXCgLrP3WEoshkrJlMajjNgTdNgby?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



HAILYN YURANY GARCÉS ANGULO
Nombre y firma del apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 25/sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.